

Los intelectuales como actores políticos en un marco institucional*

*Lilia-Rebeca Rodríguez Torres***

En este artículo se propone construir conceptualmente la noción de intelectual problematizando su papel en el ámbito de la política a partir de la oposición que establece Hanna Arendt entre vida activa y vida contemplativa. Para poder precisar el papel que han desempeñado los intelectuales en la vida política del país se hace un recorrido por las obras de Max Weber y Antonio Gramsci entre otros autores que han estudiado el mismo tema. Se concluye que la condición política de los intelectuales no emerge de su aparente autonomía, sino de una serie de prácticas institucionalizadas que los comprometen con el conocimiento, la sociedad, los aparatos estatales, con otros intelectuales y con ciertos intereses *particulares*. Es allí, en el territorio –y en su caso, las fronteras– de las instituciones públicas donde la acción política de los intelectuales causa efecto en la sociedad.

Intellectuals: political actors in an institutional setting. Proposes a conceptual construction of the notion of intellectual in the particular instance of the role they play in politics based on the opposition Hannah Arendt establishes between active life and contemplative life. In order to conceptualize the role intellectuals have played in the political life of Mexico, the author reviews Max Weber's and Antonio Gramsci's perspectives, among those of other authors who have studied the role of intellectuals in politics. The author concludes that the political condition of the intellectual does not emerge from their apparent

* Resultados parciales del proyecto “Democracia, comunicación y sujetos de la política en América Latina contemporánea”, financiado conjuntamente por la UAM-Xochimilco y el Conacyt. Clave del proyecto 42715.

** Estudiante del Posgrado en Comunicación y Política. UAM-Xochimilco. Trabaja en la tesis *El Colegio Nacional y la institucionalización de los intelectuales en México* [lirerot@hotmail.com].

autonomy, but from the series of institutionalized practices that commit them to knowledge, to society, to state institutions, to other intellectuals and to certain *particular* interests. It is there, in the territory –and in a given case, on the borders– of public institutions that the political action of the intellectual has an effect on society.

EL TEMA DE LOS INTELLECTUALES HA SIDO, dentro de las ciencias sociales y las humanidades, una discusión permanente cuyo horizonte de referencias se inscribe en dos amplios ejes: conocimiento y poder. Éstos prefiguran lo que en forma más específica puede enunciarse como el debate sobre la relación que los intelectuales guardan con la política. La preocupación existe desde la antigüedad y permanece vigente sin perder el trasfondo que la sustenta: la cuestión ética que emerge entre el pensar y el gobernar. ¿Quién piensa y quién actúa? Pensar el mundo puede aparecer como privilegio de unos cuantos, ¿son estas minorías quienes están en posición de decidir el rumbo de la acción política?, ¿y al hacerlo sumarse al ejercicio del poder?

Por tanto, ¿es legítima la intervención de los intelectuales en la política?, ¿cuáles deberían ser sus funciones en la sociedad?, ¿los intelectuales pueden ser instrumentos al servicio del poder?, ¿se trata de invitados, infiltrados, arribistas, en los asuntos que competen –se dice, deberían *sólo* competir– a los políticos? El intento de responder críticamente a estas cuestiones no puede ser unidireccional, como tampoco lo es el papel que socialmente desempeñan los intelectuales; se trata más bien de observar su acción en una suerte de tablero de posiciones mayor o menormente cercanas al poder y que pertenecen a la esfera pública, más precisamente, al ámbito de *lo político*.

En el presente trabajo pretendemos señalar que si bien existen muy diversas definiciones del término *intelectuales*, nos interesan aquellas que ligándolos al poder, posibilitan su concepción como actores políticos. En ese sentido, las definiciones aquí vertidas se encuentran vinculadas al quehacer de los intelectuales dentro de los marcos institucionales. Consideramos que son las instituciones las que primordialmente promueven, fortalecen y definen el sentido de su acción.

Empero, abordar las implicaciones de la relación intelectuales-instituciones requiere de previas reflexiones que permitan caracterizar un horizonte de referencias que pueda dar, sobre un plural y contemporáneo basamento teórico, cuenta del proceso de constitución del concepto de *actor político*. Para ello nos aproximamos a la construcción de las categorías de *sujeto* y *autonomía* a fin de vincularlas a la idea de *acción política*.

A partir de la revisión de las distintas definiciones del término *intelectuales*, retomadas de dos tradiciones, señalaremos que a pesar de las diferencias, de las particularidades con las que distintos autores caracterizan a estos sujetos, el vínculo entre conocimiento y poder se materializa en las instituciones como estructuras normativas y escenarios públicos desde donde se construye el reconocimiento social del que gozan los intelectuales.

La idea principal en este trabajo es destacar que la condición política de los intelectuales no emerge de su aparente autonomía, sino de la serie de prácticas institucionalizadas que los comprometen con el conocimiento, con la sociedad, con los aparatos estatales que les dan cabida, con otros intelectuales y con ciertos intereses *particulares*.

Si lo que interesa es observar de qué forma esta condición se construye, se sostiene y se explica, es importante considerar que el asunto que nos ocupa se inscribe dentro de los márgenes del pensamiento moderno. En la modernidad se estructura el espacio público¹ y dentro de éste los escenarios de intervención de los intelectuales, soportados por un *moderno aparato normativo*: las instituciones estatales. Es allí, en el territorio —y en su caso, las fronteras— de las instituciones públicas donde la acción política de los intelectuales causa efecto en la sociedad.

¹ Se habla en términos de estructuración en relación con la inmediata formación social anterior: el feudalismo, que aparece absolutamente diferenciado de lo que fue la *res publica* en la antigüedad romana y desde luego al concepto griego de la *Polis* (como se ve en Arendt, Hannah, *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 1993, p. 65); en ese sentido, el espacio de la acción política dentro de la modernidad surge como un escenario social.

Aproximación a las nociones de sujeto y de autonomía

Hablar de sujeto es siempre hablar de sujeto social. En cierta medida la noción de sujeto representa una suerte de base estamental y singular del sustantivo colectivo *humanidad*. El sujeto es ese proyecto de ser humano que alcanza su humanidad en la experiencia de la vida social, reconociéndose como parte del mundo. De acuerdo con Raymundo Mier, el sujeto se revela a sí mismo como búsqueda por la identidad que deviene en subjetividad (2003:11-38). Responder a cuestiones como *qué es el yo, quién soy yo*, entraña un acto creativo; una experiencia de recreación personal que sólo puede darse mediante el vínculo social materializado en lo que cada individuo ha aprehendido en la experiencia de la vida comunitaria.

La identidad emerge en función de la otredad. Uno es lo que es, por oposición a los otros, pero esta oposición no es excluyente sino complementaria, es al mismo tiempo del orden de la diferenciación y de la equiparabilidad; la subjetividad se construye a partir de la presencia de los demás como vehículo de significación, como entidad dadora de sentido: se trata de un *yo* que se define y se distingue de un *ellos* (los otros) y que deviene en *nosotros*; de ahí la condición política de los sujetos que en su conjunto definen y redefinen las relaciones y normas de la convivencia y responden a la contingencia –lo que puede suceder o no– en un tiempo y espacio común.

Desde la perspectiva de la visión del mundo que surge con la modernidad, dos aspectos son importantes de destacar acerca del sujeto: objetivación e individuación.

La consigna de la Ilustración para el sujeto es ser capaz de pensar por sí mismo y sobre sí mismo; de ahí que la objetivación se derive de *pensarse a sí mismo* como parte del desarrollo del conocimiento. En *Las palabras y las cosas* Foucault señala que las ciencias sociales y humanas aparecieron cuando el hombre se constituye como “aquello que hay que pensar y aquello que hay que saber” (1968:171); en ese sentido el sujeto también se construye como objeto de investigación. Todo ejercicio intelectual de la ciencia humana o social presupone como condición metodológica de autorreflexividad el reemplazo de la subjetividad, proceso identitario de interiorización, por lo objetivo como entidad articulada externamente a una serie de elementos existentes en una situación social dada o contexto determinado.

La individuación tiene que ver con *entenderse* como un sujeto que se desarrolla bajo el modelo del hombre libre. La concepción del mundo moderno se construye con base en la secularización del pensamiento como revolución intelectual, como ruptura con la ortodoxia de la voluntad divina, en tanto principio regulador de ideas y acción; en este sentido, aparece la noción de *autonomía* como espacio regulado de la acción individual. La autonomía de los sujetos es al mismo tiempo posibilidad de pensamiento, decisión y ejecución discordante o consonante con la acción colectiva. Si el hombre moderno ha devenido en *maitre* de su destino, de ahí el surgimiento legítimo de la lucha por el interés individual, mismo que al asociarse y multiplicarse entre una pluralidad de sujetos da origen al problema de la lucha de intereses.

Los intelectuales participan de estas luchas al observar el acontecer social y teorizar sobre éste, generando modelos de aproximación a la explicación de la realidad a partir de los cuales demarcan sus propias posiciones.² De esta manera, los intelectuales se constituyen en cierto tipo de sujetos que intervienen en la construcción social de la identidad desde su propio ámbito identitario: su oficio es el pensar autónomamente, por sí mismos, ya sea en forma crítica o propositiva sobre las formas colectivas de organización de la vida social, haciendo de lo político, además de una vivencia, un objeto de estudio.

Empero, para algunos pensadores del siglo XX, el sujeto es también un *sujeto-sujetado*, individuo interpelado según Althusser (1970:47-80) por medio de la ideología, que al operar como mecanismo de autorreconocimiento transforma a cada individuo en un sujeto cuya participación en el mundo social se suscribe a los marcos normativos emanados de las instituciones y del gran regulador que es el Estado.

En un sentido relativamente aproximado –pero cuyo interés no es definir la ideología sino indagar acerca de las formas de control como mecanismos del ejercicio del poder– Foucault señala que al aparecer el Estado como ofertador de salud, bienestar, seguridad o protección a partir de diversas instituciones, se muestra benefactor, pero resulta

² Ejemplos del caso pueden ser pensadores de la Ilustración como Jean-Jacques Rousseau y sus aportaciones sobre el nuevo pacto social (entre otras); John Locke y su teoría empirista del conocimiento o Adam Smith “padre” del capitalismo.

intrínsecamente controlador; también define: “Hay dos significados de la palabra sujeto: sometido a otro a través del control y la dependencia, y sujeto atado a su propia identidad por la conciencia de sí mismo” (en Dreyfus *et al.*, 1988:231).

Si bien los intelectuales aparecen como sujetos cuya actividad es pensar el mundo, pensarlo desde sí y en relación con otros sujetos, imaginar que su pensamiento, análisis y acción emergen desde una condición irrevocable de autonomía es sin duda un exceso y de hecho una confusión: la autonomía no es en sí un basamento para el actuar individual, sino una construcción resultante del impulso del sujeto colectivo: un punto de llegada, no de partida; es un deseo dirigido en la acción; una voluntad que se establece entre los márgenes del control-sometimiento y de la conciencia identitaria del sujeto –ya hemos dicho– social. La autonomía no debe entenderse como atributo, sino como consecuencia de toda posibilidad transformadora de realidades en el espacio en que se inscribe: la esfera pública como escenario de la acción política.

Cuando Castoriadis señala “Habrá siempre distancia entre la sociedad instituyente y lo que está en cada momento instituido” (1983:195)³ se refiere de fondo a la brecha que abre la autonomía como dimensión social,⁴ creadora, posibilitadora de la transformación –no eliminación– del discurso del otro que se contiene en el discurso de la vivencia social generadora de nuevas relaciones con respecto a sí misma.

En todo caso, los intelectuales, al pensar y comunicar el mundo, se constituyen en agentes que posibilitan la visibilidad de lo público como sede de la tensión social autorregulada y autotransformable, permitiendo señalar el lugar –escenario o resquicio– donde actuando es posible alcanzar la autonomía.

³ Para seguimiento de la discusión, véase capítulo II, apartado 3 “Autonomía y alienación”, pp. 172-195.

⁴ También señala Castoriadis “No se puede querer la autonomía sin quererla para todos”, *op. cit.*, p. 183.

¿Qué es la acción?

Modos organizativos, efectos de transformación y reconfiguración de los escenarios, formas de resistencia, de contingencia, de pronunciamientos solidarios, la acción es materialización de la vida política.

La definición del concepto de *acción* que aquí se presenta ha sido retomada de las aportaciones de Hannah Arendt; para la autora, el tema de la acción se desarrolla atravesado y articulado por conceptos como *vita activa* y *vita contemplativa*, “conocer y comprender”, “esfera pública y privada”. Se trata de un análisis de complejas relaciones.

A fin de esclarecer qué se hace cuando se actúa, Arendt establece un primer presupuesto que opera desde la filosofía griega hasta el final de la tradición medieval: la existencia del hombre transcurre por dos tipos de vida: la *vita activa* y la *vita contemplativa*. Sin embargo, no todos los hombres, es decir, los sujetos, son capaces de discurrir por ambas categorías. La *vita activa* engloba tres tipos de actividades: la que se requiere para la subsistencia y la reproducción individual, es decir, la labor; aquella que permite la fabricación y el consumo de objetos de uso, el trabajo; y la acción que organiza la vida en común.

Labor, trabajo y acción son actividades de las que ningún sujeto escapa, mientras que la *vita contemplativa* es de un orden superior: el del filosofar. Este señalamiento permite establecer una caracterización *grosso modo* de la actividad intelectual como aquella que se encuentra inserta primordialmente en la *vita contemplativa* –en el ámbito de la razón, según la filosofía de Kant–; sin embargo, de facto el filosofar como ejercicio crítico-intelectual, como quehacer y acto cognoscitivo –el juicio– implica participar señalando las formas organizativas, promoviendo la comprensión social de lo político. Arendt puntualiza: “Conocer y comprender no son lo mismo, pero están interrelacionados; la comprensión está basada en el conocimiento y éste no puede proceder sin una preliminar e implícita comprensión” (1999:32).

Para Arendt, siempre dentro de la tradición kantiana, la acción es el resultado de la aplicación del juicio crítico y, por tanto, es principio de entendimiento entre los sujetos. En ese sentido, *actor* es aquel que interviene –críticamente– poniendo algo en movimiento que modifica lo anterior.

La acción se realiza ante una cualidad dual de los sujetos: su igualdad y su distinción; posibilita entonces la pluralidad; patentiza el nacimiento: el inicio de lo esperado y de lo inesperado; reconfigura la legalidad e incluso la tradición. Aunque planificable, la acción es impredecible e irreversible. La acción es siempre alternativa política.

La condición del actuar es su visibilidad, su comunicabilidad; toda acción se suscita ante los otros, por eso la acción pertenece a la esfera de lo público: “...el término *público* significa el propio mundo, en cuanto a que es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar poseído privadamente en él” (Arendt, 2002:61).

Visto de este modo será posible entender a los intelectuales como actores políticos siempre y cuando su acción se desarrolle en el espacio público.⁵ La imagen del intelectual y la torre de marfil, retrato de la *vita contemplativa*, entendida como lo explica Arendt, anterior a la modernidad; hoy sólo puede referirse a ciertas circunstancias del acto creativo, al momento en que el intelectual trabaja en la soledad de su recinto, pero aun ahí, el quehacer intelectual es atravesado por la suma de voces e interlocutores que el intelectual tiene en mente durante el desarrollo de su trabajo, y su materialización en la producción del discurso.

Arendt postula a la acción en el acto y en el discurso; precisa: “La acción sólo es política si va acompañada de la palabra (*lexis*) del discurso” haciendo referencia a la concepción de lo político desde la tradición griega: “[...] discurso y acción se consideraban coexistentes e iguales, del mismo rango y de la misma clase, lo que originalmente significó no sólo que la mayor parte de la acción política, hasta donde permanece al margen de la violencia, es realizada con palabras, sino algo más fundamental, o sea, que encontrar las palabras oportunas, en el momento oportuno es acción” (2002:39-40). Toda acción política se imbrica en un acto discursivo y viceversa: la producción del discurso es acción.

Acción y discurso, en el caso de los intelectuales, sólo cobran sentido al exponerse y circular ante los demás; trátase de una actividad como la investigación científica, o de una crítica a las formas sociales de relación. El eficaz desempeño de la acción de los intelectuales sólo se constata en la comunidad.

⁵ Un espacio público moderno, es decir, acotado por las instituciones.

En el mismo sentido, Régis Debray (Brunner y Flisfisch, 1989:83-86) expresa que en la actualidad los intelectuales se definen primordialmente como comunicadores, que transitan básicamente por tres esferas que soportan la visibilidad de su acción comunicativa –y diríamos nosotros, la eficacia de su acción política–: el medio universitario, espacio de exclusividad, de sacralización del conocimiento; el medio literario autónomo, como un entorno de intercambio secularizado de las ideas; y el espacio massmediático, donde los públicos potenciales aumentan y se popularizan sus opiniones. Como se ve, hablamos de distintos tipos de instituciones que pueden constituir el escenario, la herramienta o la estrategia de los intelectuales en su calidad de actores políticos.

El rol sociopolítico de los intelectuales

A partir de una revisión del estado que guarda esta cuestión, José Joaquín Brunner y Ángel Flisfisch⁶ presentan el seguimiento de dos tradiciones que definen el concepto de *intelectuales*: la weberiana y la gramsciana; la primera se construye fundamentalmente sobre la idea de intelectual como sujeto que pertenece al ámbito de la cultura, mientras que la segunda lo relacionará estrechamente con el poder, ya que fundamentará la acepción de intelectual en tanto sujeto vinculador entre las masas y la hegemonía. Nos parece que recuperar e integrar los principales planteos de estas tendencias redundaría en una aproximación al quehacer y a la acción de los intelectuales inscritos en los márgenes yuxtapuestos de la conjunción conocimiento y poder.

En ambas tradiciones es observable la condición de los intelectuales como sujetos que pertenecen a un lugar diferenciado dentro del entramado social, se trata de un espacio disciplinario, de producción, uso, e intercambio de conocimientos desde el cual, los intelectuales lo mismo ponen en relieve, hacen visibles determinados ángulos de la situación sociopolítica, como también se aproximan a la toma de decisiones en su calidad de asesores de funcionarios públicos, e incluso devienen ejecutantes de la acción de gobernar.

⁶ *Op. cit.* Cfr. capítulos 3 y 4, pp. 63-87.

Weber fundamenta su análisis en el caso de los *literati* chinos cuyas competencias escriturales y literarias los constituían como un grupo de *estatus* en tanto portadores de la cultura homogénea por medio de su inserción en el servicio público, desarrollando funciones político-administrativas sustentadas a partir de un sistema de exámenes y acreditaciones para permitir el acceso al poder.

De lo anterior se derivan condiciones generales compartidas aún hoy por los intelectuales: su pertenencia a una categoría especial a partir de su relación con el poder y con el Estado; su implicación en una situación estamental que repercute en el gozo de privilegios materiales como el ingreso, o posicionales como garantías sobre fuentes de trabajo, institucionalmente reglamentados y creados a partir de la consideración social fundada en el reconocimiento de un particular modo de vida, maneras formales de educación y prestigio profesional; y la detentación de un monopolio de certificaciones educacionales ligada con una tendencia a la monopolización de cargos públicos derivados de sus propias certificaciones.

Otros autores de esta corriente como Parkin y Gouldner apuntan hacia el surgimiento de una clase o élite constituida por los intelectuales que se manifiesta mediante la emergencia de una comunidad diferenciada con base en la existencia de sistemas institucionalizados de certificación, reconocimiento y privilegio de los intelectuales; estos sistemas se verifican tanto a partir de su trayectoria como sujetos críticos y productores del conocimiento, como a partir de la herramienta constitutiva del discurso, es decir, por medio del uso del lenguaje como elemento distintivo. La corriente weberiana pondera la situación privilegiada de los intelectuales a partir de mecanismos institucionales de autoacreditación de los saberes, desde donde los interesados luchan por conservar y mejorar sus posiciones.

Desde otra perspectiva, en los *Cuadernos de la cárcel*, dentro del apartado “Los intelectuales y la organización de la cultura”, Antonio Gramsci propone cuál debe ser el papel de éstos al servicio de la sociedad moderna. Se trata de una nueva categoría de intelectuales, que pertenecen a la vida práctica; el espectro de su acción incluye actividades de instructor, organizador, coordinador, etcétera. Los denomina intelectuales *orgánicos* y su intervención radica en constituirse como agentes del *continuum* de la historia.

En lo que se refiere a su propuesta, asienta: “Cada grupo social, naciendo en el terreno originario de una función esencial en el mundo de la producción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia a su propia función, no sólo en el campo económico sino también en el social y en el político” (1975:11-12). Gramsci señala la necesidad de que el intelectual pueda surgir y continuar presente entre las masas, sirviendo como agente vehiculador de la unidad que debe existir entre teoría y práctica al elaborar, dar coherencia y voz a las necesidades y principios planteados desde la esfera de la subalternidad, constituyéndose en el termómetro crítico del quehacer hegemónico.

Autoconciencia crítica significa, histórica y políticamente, la creación de una *elite* de intelectuales; una masa humana no se “distingue” y no se torna independiente *per se*, sin organizarse [...], y no hay organización sin intelectuales, o sea, sin organizadores y dirigentes, es decir sin que el aspecto teórico del nexo teoría-práctica se distinga concretamente en una capa de personas “especializadas” en la elaboración conceptual y filosófica (Cassigoli y Villagrán: 1988:235-252).

Unos y otros autores señalan a los intelectuales en posiciones de poder, a partir de su relación con el conocimiento; es por su grado de especialización en el campo disciplinario que aparecen en la escena social como portadores acreditados del saber. La eficacia de esta acreditación radica en que se plantea a la vez ideológica, porque descansa en la tradición del discurso del progreso, e institucional porque los mecanismos que avalan el grado de competencia e inserción profesional de los intelectuales se generan desde los marcos regulatorios y normativos de entidades estatales educativas y gubernamentales.

Como consecuencia de lo anterior, los intelectuales conforman una clase cuyo principio de construcción de identidad, radicaliza las relaciones asimétricas respecto del resto de la sociedad, *los no ilustrados*, participando en la lucha interna institucional por el ascenso y la conservación de posiciones de privilegio.

Si la lucha es una forma de acción política, los intelectuales devienen actores políticos que representan simultáneamente en la esfera pública

intereses sociales, grupales e individuales. El rol social que desempeñan los intelectuales se desarrolla a partir de múltiples compromisos políticos e institucionales.

Compromisos, instituciones y *prácticas institucionalizadas*

En la medida en que hemos preferido acercarnos a distintas nociones que apuntan sobre la relación de los intelectuales con el conocimiento como generador institucionalizado de estatus y aproximaciones a las relaciones de poder –además del compromiso de los intelectuales en y para la acción política– creemos pertinente referirnos brevemente al compromiso que los intelectuales mantienen con la teoría, con la producción del conocimiento mediante el acto de formular preguntas y tratar de integrar respuestas; es a fin de cuentas en la producción y la crítica del conocimiento, en tanto quehacer especializado, que los intelectuales legitiman su rol social y validan la pertinencia de su acción.

Norbert Elias (1990:11-60) establece que las personas construyen el conocimiento o acceden a él a partir de operaciones que las distancian o las comprometen con el objeto. La explicación precientífica de fenómenos naturales o sociales implica una mayor cercanía de las subjetividades, una mayor implicación o compromiso. Paradójicamente, el compromiso al que aquí nos referimos, el compromiso teórico, requiere de una actitud de distanciamiento como condición de objetivación. Las ciencias naturales promueven que esta actitud pueda llevarse a cabo sin generar *mayormente* duda en la conciencia del sujeto investigador; el compromiso teórico-científico depende en alto grado del proceder metodológico; no es el caso de las ciencias sociales.

El científico social, también dotado de sólidas metodologías, deviene observador-participante del fenómeno que estudia, viéndose implicado, comprometido, desde el momento mismo en que define *su* interés por determinado aspecto del mundo social del cual no es ajeno.

Respecto a lo anterior, Carmen de la Peza explica:

Mientras en la investigación cualitativa (dialógica) se asume el nivel de implicación que existe entre el sujeto que conoce y el objeto de conocimiento

como parte de la investigación misma, en el empirismo se intenta crear una distancia entre sujeto y objeto como garantía de objetividad. Sin embargo, desde mi punto de vista, en cualquier investigación en el ámbito de las ciencias sociales y humanas, existe un cierto grado de implicación, debido a que el sujeto que conoce como *ser humano*, *ser social* o incluso *como ser vivo* es a la vez *juez y parte, sujeto y objeto* de la misma investigación que realiza (1999:98).

El sujeto, al buscar la verdad acerca del acontecer de los otros, busca también *su* verdad. La formulación de una teoría sobre lo social no necesariamente transforma la realidad, sólo la explica; pero el sujeto investigador se transforma sucesivamente en la medida en que avanza en su investigación y toma partido, *se politiza*.

Si la acción de los intelectuales es a la vez teórica –en el terreno del conocimiento que se construye *fuera* del objeto– y práctica –*dentro* del ámbito de lo político–, es necesario observar cuáles son sus implicaciones. De acuerdo con Deleuze (Foucault, 1978:78), la acción de los intelectuales se verifica en dos tipos de discurso: el científico y el político, muy frecuentemente en el discurso político revestido de científicidad, pero también en el discurso científico que por lo regular pretende ocultar su carga política. Señalemos entonces que el discurso de los intelectuales, y particularmente el de los intelectuales de las ciencias humanas, es el resultado de muchas voces donde ni todo es científico ni todo es político.

Para Foucault:

...la politización de un intelectual se hace tradicionalmente a partir de dos cosas: su posición de intelectual en la sociedad burguesa, en el sistema de la producción capitalista, en la ideología que ésta produce o impone [...] [y en] su propio discurso en tanto que revelador de una cierta verdad, descubridor de relaciones políticas allí donde no estaban percibidas (*Ibidem*).

El discurso de los intelectuales se construye con base en un complejo juego de compromisos: el compromiso identitario con la representación que los intelectuales guardan de sí mismos, el compromiso con su posición en la esfera pública, el compromiso con la racionalidad científica, el compromiso con las instituciones a las que pertenecen, así como el compromiso ético de mostrar, hacer visible, *decir* la verdad más allá de cánones, ortodoxias o cualquier otro tipo de control establecido.

Sin embargo, para que el discurso de los intelectuales pueda resultar políticamente eficaz, suele oscilar en los márgenes de la pertinencia, la prudencia o el disimulo en tanto estrategias de vinculación entre el saber y el poder.

En *El orden del discurso*, Foucault puntualiza: “Se sabe que no se tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin, no puede hablar de cualquier cosa” (1982:4). El conocimiento, su producción y circulación devienen en una forma de poder caracterizado como *régime du savoir*, instancia de legitimación y de exclusión; compendio normativo de validación de toda academia, institución educativa, centros de investigación, de acopio y de divulgación de los saberes.

Las instituciones arriba señaladas aparecen como los espacios naturales donde se desarrolla el quehacer profesional de los intelectuales y sirven de marco –o límite– para su acción política; representan territorios y estructuras de agrupación, instituyentes de consensos y disensos, de alianzas, de disputas por el poder al exterior y al interior de sí mismas; proyectándose, infiltrándose, incidiendo en diversos espacios de la esfera pública (hospitales, juzgados, partidos políticos, organizaciones editoriales, etcétera), lugares *ideológicamente*⁷ sujetos por ese régimen del saber, en los que se genera el reconocimiento social del que gozan los intelectuales.

Si el prestigio de los intelectuales se construye primordialmente con base en su calidad de expertos en diversas disciplinas, esto es sólo *la punta del iceberg*, este reconocimiento, en tanto aceptación, tiene su origen en el poder disciplinario, que según explica Foucault, se materializa en los discursos de verdad que producen el efecto de libertad, de no sometimiento, de consentimiento frente al poder que se detenta jurídicamente.

⁷ De las muchas definiciones del término *ideología*, tomemos la propuesta de Louis Althusser en *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*: “la ideología es una representación de la relación imaginaria que guardan los individuos con sus condiciones reales de existencia” (p. 52, edición referida, *supra*). Consideramos que el reconocimiento social del que gozan los intelectuales se relaciona con una cierta representación de superioridad, construida como significación compartida, desde condiciones diferenciadas de existencia, en distintos grupos sociales.

Las disciplinas sostendrán un discurso que no será el de la regla jurídica derivada de la soberanía, sino el de la regla natural, es decir, de la norma. Definirán un código que no será el de la ley sino el de la normalización; se referirán a un horizonte teórico que necesariamente no será el del edificio del derecho, sino el dominio de las ciencias humanas (1992:47).

Se trata entonces de un asunto que va más allá de los intelectuales y las instituciones como tales, lo que emerge en primer plano es el nexo existente entre conocimiento y poder y, luego, la relación intrínseca entre sujetos y el espacio normativo garante del pacto social.

Por eso el reconocimiento de los intelectuales resulta también eficaz para las instituciones, siendo éstas a la vez instancias de normalización del poder y aparatos destinados al cumplimiento de una función sustantiva. Los intelectuales se inscriben en los marcos normativos y definitorios de las instituciones a las que pertenecen: por ejemplo, el catedrático se ciñe al programa y al currículo, o el patólogo a las líneas de investigación determinadas por las políticas de salud pública; en su discurso *actúan* produciendo conocimiento y *haciendo* política.

Si el intelectual en su calidad de hombre de conocimiento, de pensador crítico, de especialista, es un sujeto reconocido como portador de la verdad, entonces así lo es –tendría que ser– la institución a la que pertenece: racional y fidedigna. La institución aprovecha la fama de los intelectuales para autolegitimarse: “...de aquí surgió el Premio Nobel”; “...siempre trabajó para nosotros”, “...sin nuestros recursos nunca hubiera publicado su teoría”.

En la práctica, el hecho de que la palabra de los intelectuales se considere digna de ser citada, que su voz sea digna de ser escuchada, y su opinión consultada, hace que las instituciones que les dan cabida se apropien del poder de convocatoria de los intelectuales y que a su vez sean dignas de permanecer en la estructura social y gubernamental. Esto, al interior de las instituciones, es en sí una repercusión inmediata de los intelectuales como actores políticos.

A su vez, la acción de los intelectuales suele ser cobijada por las instituciones; cuando a título personal ésta resulta insuficiente, cuando su inserción, lo mismo en el campo de su especialidad como en la esfera pública, requiere de estrategias normativas, los intelectuales se adhieren

a la facultad de las instituciones para incidir legítima y legalmente tanto en el ámbito teórico como en la escena social.

Si la autonomía de las instituciones queda relativizada frente al Estado y parcialmente depositada en la eficiencia de sus agremiados, la autonomía de los intelectuales es también relativa frente a la estructura institucional como primer marco de promoción de su quehacer.

Queremos destacar: la relación intelectuales-instituciones es atravesada por diversos mecanismos de mutua dependencia y de estrategias de complicidad encubiertas por el *deber* de la búsqueda de la verdad.

La observación de los distintos tipos de intelectuales, trátense de científicos de ciencias duras que inciden en la producción de un conocimiento paradigmático, o de científicos sociales que al pensar el mundo lo devuelven explicado desde un aparato crítico, de artistas, humanistas o especialistas de los saberes que fungen como agentes de implantación de prácticas ideológicamente consolidadoras del *status quo*, nos permite señalar que el impacto político de su acción se construye a partir de lo que podríamos referir como la *carrera institucional* de estos sujetos; trayectoria desarrollada y normada a partir de diversos sistemas de acreditaciones y certificaciones que promueven su aceptación en el espacio público y su cada vez más frecuente incidencia en territorios no estatales, como lo muestra su creciente incorporación en instituciones privadas o en vías de privatización.

Los intelectuales participan también en la transformación de las instituciones emanadas de proyectos tecnocráticos y neoliberales; consideramos que si bien no pueden abstraerse del mundo, sí es necesario que logren –y quieran, en algunos casos– diferenciarse de la clase política ejecutante de la lógica del capital; que su crítica de la realidad señale las asimetrías y que a la vez sea capaz de devolver la interpretación de un mundo posibilitador de nuevas y mejores realidades. Cuando así lo ha sido, emerge el valor político de los intelectuales. Hoy en día, al enfrentarnos a una generalizada crisis política e institucional, de su pensar y de su decir, podría depender, en buena medida, la inclinación de la balanza hacia la rehabilitación del Estado y las instituciones, operación imprescindible para el beneficio de la colectividad.

Bibliografía

- Althusser, Louis, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1970.
- Arendt, Hannah, *De la historia a la acción*, Paidós-ICE de la UAB (Pensamiento contemporáneo, 38), Barcelona, 1999.
- *La condición humana*, Paidós (Estado y sociedad, 14), Barcelona, 2002.
- Brunner, José Joaquín y Ángel Flisfisch, *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*, t. I, UAM-Azcapotzalco/ ANUIES (Ensayos, 21), México, 1989.
- Castoriadis, Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad*, vol. 1, Tusquets, Barcelona, 1983.
- De la Peza, Carmen, “Algunas consideraciones sobre el problema del sujeto y el lenguaje”, en Jáidar, Isabel (comp.), *Caleidoscopio de subjetividades*, UAM-Xochimilco (Cuadernos del TIPI, 8), México, 1999, pp. 97-107.
- Elias, Norbert, *Compromiso y distanciamiento*, Península (Historia, ciencia, sociedad, 222), Barcelona, 1990.
- Foucault, Michel, *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI Editores, México, 1968.
- “Los intelectuales y el poder, Entrevista Michel Foucault-Gilles Deleuze”, en *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1978, pp. 77-86.
- *El orden del discurso*, Facultad de Filosofía y Letras, Ediciones Populares (Archivo de filosofía, 4), UNAM, México, 1982.
- “El sujeto y el poder”, en Dreyfus, Hubert y Ravinov, *Michel Foucault, Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, UNAM, México, 1988.
- “Poder, derecho, verdad”, en *Genealogía del racismo*, La Piqueta, Madrid, 1992, pp. 33-49.
- Gramsci, Antonio, “La formación de los intelectuales”, en *Cuadernos de la cárcel. Los intelectuales y la organización de la cultura*, Juan Pablos Editor, México, 1975.
- “El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce (Acápite: ‘Relación entre ciencia-religión-sentido común’)”, Selección de textos en Cassigoli, A. y C. Villagrán, *La ideología en los textos*, vol. 1, Marcha Editores, México, 1988, pp. 235-252.
- Mier, Raymundo, “Bitácora de seducciones. Contribuciones para la construcción de los conceptos de sujeto y subjetividad”, en Jáidar, Isabel (comp.), *Tras las huellas de la subjetividad*, UAM-Xochimilco (Cuadernos del TIPI, 9), México, 2003, pp. 11-38.